

ACUERDO N° 821.- En la Ciudad de San Lu s a TRES d a del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, FLORENCIO DAMI N RUBIO, OMAR ESTEBAN URIA, y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: DESIGNAR Secretario Subrogante de la C mara Penal N  1 de la Primera Circunscripci n Judicial, por ausencia de la Dra. CARINA INES GREGORASCHUK, al Dr. **FRANCISCO JAVIER VALLEJOS**, Secretario de la C mara Penal N 2, a partir del d a 03-11-11 e  nter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-